



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 24 OCT 2016

VISTO:

El Acta correspondiente a la 7º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 2 de setiembre de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice la mencionada Acta; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Acta correspondiente a la 7º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 2 de setiembre de 2016, cuya copia se incorpora como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
IV

1251